

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.083

Lunes 24 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2615189

#### EXTRACTO

CRISTOPHER ANDRES ROLACK FUENTES, Notario Público de la Segunda Notaría de Castro, con oficio en Gamboa 481, comuna de Castro, certifico: Por escritura pública de fecha 30 de enero de 2025, Repertorio Número 238-2025, otorgada ante mí, la sociedad Centro Médico Dental Segura Limitada, sociedad que está inscrita en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Castro a fojas ochenta y cuatro, número setenta y seis correspondiente al año dos mil diez, fue modificada a Sociedad centro médico dental Segura Spa, sociedad por acciones de aquellas reguladas por las disposiciones del Párrafo 8o del Título VII del Libro II del Código de Comercio que regula las sociedades por acciones, y siempre que no se contrapongan con la naturaleza de este tipo de sociedades, la Sociedad se regirá por las normas aplicables a las sociedades anónimas cerradas. Nombre será "Centro Médico Dental Segura SpA". Objeto: objeto de la sociedad sera la prestación de servicios profesionales en sus formas más amplias, en lo que dice especial relación con la prestación de servicios clínicos odontológicos generales, como asimismo la compra. Venta, importación, exportación, elaboración, distribución y en general la comercialización de artículos médicos dentales; y cualquier otro tipo de actividades conexas, afines o complementarias de las mencionadas anteriormente y que se relacionen directa o indirectamente, en la actualidad o en el futuro, con el objeto social. Dichas actividades serán realizadas tanto a personas naturales, jurídicas, públicas y privadas, Capital: \$15.000.000, dividido en quince mil acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones en escritura extractada. Castro, 21 de febrero de 2025.

CVE 2615189

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

